

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

El Secretario General del departamento del Atlántico, en uso de las facultades establecidas en los artículos 2, 71, 209 de la Constitución Política de Colombia, artículos 17 y 18 de la Ley 397 de 1997 y, en especial, las conferidas en el artículo segundo del Decreto Departamental No. 000021 de enero 02 del 2020, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto No 000021 de 02 de enero de 2020 se le otorgó al Secretario General del departamento del Atlántico la facultad de expedir actos administrativos de carácter laboral y de cualquier otra naturaleza que impliquen la ordenación del gasto.

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece la participación en la vida cultural dentro de los fines esenciales del estado en los siguientes términos: *“Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...”*.

Que el artículo 209 Ibidem, en consonancia con el anterior, señala: *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización de la delegación y la desconcentración de funciones... Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley...”*.

Que el artículo 71 Ibidem establece: *“La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”*.

Que el artículo 72 Ibidem consagra que *“El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado”*.

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

Que el artículo 2º de la Ley 397 de 1997 dispone, respecto al papel del Estado en relación con la cultura, que: *“Las funciones y los servicios del Estado en relación con la cultura se cumplirán en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional”.*

Que el artículo 2 de la Ley 1185 de 2008, señala que el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por el conjunto de instancias públicas de nivel nacional y territorial que ejercen competencias sobre el Patrimonio Cultural de la Nación.

Que, en consonancia con lo anterior, el artículo 4º del Decreto 2941 de 2009, que reglamenta a la Ley de Patrimonio, dispone:

“Fomento del Patrimonio Cultural Inmaterial. En consonancia con la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 y dentro de los límites, parámetros y procedimientos allí establecidos, las entidades que integran el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural tienen la responsabilidad de fomentar la salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del Patrimonio Cultural Inmaterial con el propósito de que este sirva como testimonio de la identidad cultural nacional en el presente y en el futuro. Para el efecto, las entidades estatales de conformidad con sus facultades legales podrán destinar los recursos necesarios para este fin”.

Que el Ministerio de Cultura, de conformidad con la Ley 1037 de 2006, -aprobatoria de la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial-, en coordinación con sus entidades adscritas, entidades territoriales y las instancias del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural, apoyará las iniciativas comunitarias de documentación, investigación y revitalización de estas manifestaciones y los programas de fomento legalmente facultados.

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

Que la Ley General de Cultura, artículo 1, numeral 6, inciso segundo, señala: *“El Estado colombiano reconoce la especificidad de la cultura caribe y brindará especial protección a sus diversas expresiones”*.

Que, en materia de fomento y estímulos a la cultura, los artículos 17 y 18 de la Ley 397 de 1997 disponen:

“ARTÍCULO 17. Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica”.

“ARTICULO 18. De los estímulos. El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales: a) Artes plásticas; b) Artes musicales; c) Artes escénicas; d) Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e) Artes audiovisuales; f) Artes literarias; g) Museos (museología y museografía); h) Historia; i) Antropología; j) Filosofía; k) Arqueología; l) Patrimonio; m) Dramaturgia; n) Crítica; ñ) Y otras que surjan de la evolución sociocultural, previo concepto del Ministerio de Cultura”.

Que el artículo 38 Ibidem modificado por el artículo 1° de la Ley 666 de 2001 establece:

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

“Autorizase a las asambleas departamentales, a los concejos distritales y a los concejos municipales para que ordenen la emisión de una estampilla “Pro-cultura” cuyos recursos serán administrados por el respectivo ente territorial, al que le corresponda el fomento y el estímulo de la cultura, con destino a proyectos acordes con los planes nacionales y locales de cultura”.

Que el artículo 38-1 Ibidem adicionado por el artículo 2º de la Ley 666 de 2001, establece:

“El producido de la estampilla a que se refiere el artículo anterior, se destinará para:

a. Acciones dirigidas a estimular y promocionar la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales de que trata el artículo 18 de la Ley 397 de 1997.

b. Apoyar los diferentes programas de expresión cultural y artística, así como fomentar y difundir las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas de que trata el artículo 17 de la Ley 397 de 1997”.

Que el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 -Atlántico para la Gente-, tiene dentro de sus objetivos: *“Posicionar los festivales, festividades y carnavales del Departamento del Atlántico y la circulación artística y cultural de los atlanticenses y con especial atención a la población LGBTI, étnica y con discapacidad”, y es uno de sus programas: “Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos para todos los atlanticenses y con especial atención a la población con discapacidad, LGBTI y con enfoque étnico diferencial”; siendo el indicador: “Festivales, festividades y carnavales fortalecidos con especial atención a la población con discapacidad, LGBTI y con enfoque étnico diferencial”.*

Que el objetivo establecido en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 -Atlántico para la Gente- de posicionar, entre otros, a los Carnavales del Atlántico, recoge el interés y la importancia que otorga la actual gestión administrativa departamental a las más diversas y tradicionales manifestaciones de arte y cultura populares que constituyen este

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

renglón festivo. De esta manera reconoce que los atlanticenses han dado un contenido de invaluables significados y sentidos a la identidad y pone en valor el legado cultural que representa el Carnaval y cada persona que en él es protagonista.

Que el carnaval del Atlántico es un escenario de incalculable riqueza cultural con agendas de inclusión, de convivencia, de diálogo intercultural e intergeneracional, de emprendimientos naranja, entre otras; materializado en sus hacedores y en las distintas modalidades y expresiones que integran el cosmos en donde se recrea, innova, propone y detona su potencial creativo.

Que a través de oficio fechado el 05 de mayo de 2022, la Secretaría de Cultura y Patrimonio expresa: *“La Secretaría de Cultura y Patrimonio ha implementado un espacio de diálogo y concertación denominado Jornadas de los Carnavales del Atlántico, en las que se conjugaban la presentación artística, la circulación, la documentación y la investigación referida a los actores, manifestaciones y sus procesos dentro de esta fiesta. Estas jornadas tuvieron diferentes sedes como el Museo del Atlántico y las casas y escenarios de cultura de municipios como Tubará, Campo de la Cruz, Juan de Acosta, entre otros. Esto constituyó un proceso de identificación de los participantes del Carnaval siendo una oportunidad para presenciar de cerca, entrevistar, escuchar las historias detrás de cada puesta en escena o expresiones culturales; en fin, conocer de primera mano cuáles son los hilos que integran el gran tejido de la cultura carnavalera en el Departamento; asimismo, han sido jornadas de inclusión y reconocimiento de todas las ciudadanías culturales, en lo que también se atiende el enfoque hacia la población LGBTI, étnica y con discapacidad”*.

Que, adicionalmente, la Secretaría de Cultura y Patrimonio, manifiesta que:

(...) “Teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria por el COVID-19 ha generado formas y formatos nuevos e innovadores de vivir y hacer Carnaval, estas jornadas han sido un impulso para hacer eco de los programas nacionales de reactivación económica aplicados al sector cultural, reactivación que también se ha hecho desde la Gobernación del Atlántico liderado por la Secretaría de Cultura y Patrimonio para el respectivo sector, tales como festivales; por lo cual el sector carnavalero merece especial atención ya que es uno de los campos más

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

vigorous y que sostiene en gran parte la riqueza cultural de nuestro Departamento”.

Que lo descrito se constituye en un proceso de identificación que ha arrojado las siguientes calidades y modalidades presentes en los carnavales del Atlántico, los cuales se categorizan así: Hacedores, Cultores transmisores de saberes (que se conforma por transferencia de saberes e investigación), grandes maestros del carnaval, familias depositarias de la tradición y modelos de gestión festiva, (en los que encuentran los eventos y la Ruta de la Tradición).

Que los estímulos para los carnavales del Atlántico constituyen una manera de construir y fortalecer la identidad cultural y de facilitar la protección y la continuidad de las tradiciones, dándoles una cobertura especial, ya que van directo a quienes los protagonizan y tienen el reconocimiento en sus comunidades. La Ley de Cultura ha dado viabilidad a los estímulos para que los entes territoriales puedan apoyar y fortalecer las expresiones más sentidas y fundamentales de su cultura. La Secretaría de Cultura y Patrimonio ha manifestado que ha hecho este detallado proceso en el cumplimiento de los objetivos y programas del Sector Cultura del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 “Atlántico para la Gente”.

Que, en el oficio ya citado, la Secretaría de Cultura y Patrimonio remitió el listado de beneficiarios con el valor de asignación monetaria del estímulo para los participantes de los carnavales del Atlántico, previa ponderación general efectuada por la misma.

Que para esta asignación de Estímulos la Secretaría de Cultura y Patrimonio ha verificado el cumplimiento de lo establecido en el inciso segundo del artículo 18 de la Ley 2070 del 31 de diciembre de 2020, para quienes aspiren a obtener los estímulos públicos culturales otorgados en desarrollo del artículo 18 de la Ley 397 de 1997 por parte del Ministerio de Cultura y las entidades departamentales, municipales y distritales responsables de la cultura”, es decir, que se encuentran inscritos en el Registro Único Nacional de Agentes Culturales -Soy Cultura-.

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”**

Que en atención a lo establecido en el artículo 71 del Decreto 111 de 1996, la Secretaría de Hacienda expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **202200521 de fecha 11 de enero de 2022**, para garantizar la existencia de recursos para el pago de estos estímulos.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: PAGO DEL ESTÍMULO: Reconocer y ordenar el pago de un estímulo por valor de **MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$1.389.207.363)**, para Hacedores, Cultores transmisores de saberes (que se conforma por transferencia de saberes e investigación), grandes maestros del carnaval, familias depositarias de la tradición y modelos de gestión festiva (en los que encuentran los eventos y la Ruta de la Tradición), participantes de los Carnavales del Atlántico, en el marco de los objetivos y programas del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 -Atlántico para la Gente- *Posicionar los festivales, festividades y carnavales del Departamento del Atlántico y la circulación artística y cultural de los atlanticenses y con especial atención a la población LGBTI, étnica y con discapacidad*”, pago que se hará respectivamente conforme al siguiente cuadro, el cual es tomado de la relación remitida por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y que hace parte integral del presente acto administrativo, así:

HACEDORES						
#	NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN	CATEGORÍA	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA	CÉDULA O NIT	MUNICIPIO	VALOR ESTMULO
1	FUNDACION SUAN ARTE Y CORAZON	HACEDORES	BRAYAN DAVID FLORIAN QUIROZ	1043606917	SUAN	\$ 1.393.474
2	CUMBIA TRADICIONAL JOSE AVILA	HACEDORES	EINER JOSE AVILA LOZANO	8511798	SUAN	\$ 2.196.094
3	CURUCUTIANDO EN CARNAVAL	HACEDORES	EMIRO ENRIQUE ARRIETA RIVERA	3770764	SUAN	\$ 1.403.060
4	FANDANGO Y PORRO	HACEDORES	GEORGINA MARIA GUERRERO VIUDA DE RUIZ	22367720	SUAN	\$ 1.206.109

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

5	COMPARSAS DISCAPACIDAD SUAN	HACEDORES	ISABEL MARIA MEDINA TAPIAS	1043604108	SUAN	\$ 1.155.128
6	GUSANO	HACEDORES	JHON BAIRON RAMOS GUERRERO	1001934127	SUAN	\$ 1.477.571
7	SON DE PAJARITO	HACEDORES	FUNDACION HUELLAS DE SUAN	9009007851	SUAN	\$ 1.404.803
8	SEMILLAS DE TRADICIÓN	HACEDORES	LEIDY YANETH HURTADO BELTRAN	22699280	SUAN	\$ 1.284.541
9	GRUPO FOLCLORICO CARBAL DANCE	HACEDORES	LUIS ALFONSO CARBAL GUERRERO	1043609938	SUAN	\$ 1.535.523
10	SONDE NEGRO DE SUAN	HACEDORES	MILETH ELENA MONTERO SARABIA	22697845	SUAN	\$ 551.202
11	SIEMBRA SUAN	HACEDORES	OSIRIS ARACELIS GUERRERO GUERRERO	22697415	SUAN	\$ 1.654.914
12	ARTESANÍAS SUAN, CUERO Y ALGO MAS	HACEDORES	ROSIRIS MARIA SARABIA OROZCO	22696687	SUAN	\$ 2.440.105
13	COMPARSAS TEATRALES EN CARNAVAL	HACEDORES	XABIER RAFAEL PAEZ CRESPO	8512169	SUAN	\$ 1.690.644
14	X STORE ARTESANÍAS	HACEDORES	XIOMARA MARIA MONTERO GUERRERO	22697265	SUAN	\$ 2.692.830
15	LETANIAS EL JOE	HACEDORES	ANTONIO BOCANEGRA ACOSTA	72124795	SANTO TOMAS	\$ 1.838.793
16	COMPARSAS FANTASIA PAMBICHE Y BATUCADA CARIBE	HACEDORES	DAYARIS CAROLINA DE LA CRUZ BOLAÑO	1047339255	SANTO TOMAS	\$ 668.414
17	UNIFICACION DE GRUPOS DE DANZA DE ADULTOS MAYORES	HACEDORES	ELEDUVINA GUTIERREZ FONTALVO	22544885	SANTO TOMAS	\$ 1.301.970
18	ESCUELA LA TRADICION ORAL ES GENIAL	HACEDORES	FERNANDO SALCEDO CHARRIS	72313423	SANTO TOMAS	\$ 2.444.462
19	GRUPO DE DANZAS SUEÑOS E ILUSIONES	HACEDORES	JUAN AUGUSTO DE LA HOZ GRANADOS	1047337663	SANTO TOMAS	\$ 1.389.117

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

20	FAROTAS	HACEDORES	MARLEDYS MARGARITA MUÑOZ MANOTAS	32868549	SANTO TOMAS	\$ 931.597
21	CUMBIAMBA PRENDE LA VELA	HACEDORES	FUNDACION CUMBIAMBA PRENDE LA VELA	900738869-6	SANTO TOMAS	\$ 1.538.573
22	SON DE PRIMAVERA	HACEDORES	BRENDA DEL CARMEN ACUÑA REALES	1043875460	PALMAR DE VARELA	\$ 1.107.198
23	COMPARSAS PALMAS TROPICANAS	HACEDORES	CELMERIS LEONOR FONTALVO CANTILLO	22545342	PALMAR DE VARELA	\$ 957.741
24	FANTASIA MEDUZA	HACEDORES	JEFFERSON ALVAREZ FONTALVO	1043875415	PALMAR DE VARELA	\$ 1.371.688
25	HUELLAS DEL CARIBE	HACEDORES	LISBETH SOFIA PIZARRRO FONTALVO	22547771	PALMAR DE VARELA	\$ 1.911.997
26	DANZA DE TRADICIÓN CONGO PALMAREÑO	HACEDORES	MANUEL ALEJANDRO GARCIA MARRIAGA	72194570	PALMAR DE VARELA	\$ 1.002.622
27	DISFRAZ LA MUERTE DE PALMAR	HACEDORES	MARIO ALBERTO DE LA OSSA CHARRIS	1043871661	PALMAR DE VARELA	\$ 1.102.405
28	DANZA DEL GALLI-NAZO	HACEDORES	PEDRO JOSÉ PEREZ CASIANO	8495763	PALMAR DE VARELA	\$ 1.136.392
29	DISFRACES EL REYNERO	HACEDORES	REINALDO DEL CARMEN PINEDA VILLA	13453352	PALMAR DE VARELA	\$ 1.490.207
30	DANZA DESOVACIÓN	HACEDORES	ARMANDO JOSE GUTIERREZ OLIVARES	8570753	PONEDERA	\$ 1.790.863
31	BANDA 2 DE FEBRERO PONEDERA	HACEDORES	ELKIN ENRIQUE SANDOVAL MERCADO	8573303	PONEDERA	\$ 1.429.204
32	DANZA DESOVACIÓN	HACEDORES	ELMER DE JESUS DE LA HOZ MANOTAS	8570753	PONEDERA	\$ 1.725.503
33	CANAL DE TELEVISION	HACEDORES	JORGE LUIS CERPA LOBO	8570339	PONEDERA	\$ 1.947.727
34	LA DANZA DE PAJARITO DE PONEDERA	HACEDORES	SILFRIDO RAFAEL DE LA HOZ MANOTAS	8570772	PONEDERA	\$ 1.564.282
35	PILANDERAS DE PONEDERA Y LETANIAS	HACEDORES	WALDIMIRO SALAS CASTRO	8570318	PONEDERA	\$ 1.734.217
36	SEMILLAS DEL CARIBE	HACEDORES	YAMILIS DE JESUS DE LA HOZ MANOTAS	22663538	PONEDERA	\$ 871.902

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

37	LOS ALEGritos	HACEDORES	ANA TORIBIA BOLIVAR BOLIVAR	22487192	CANDELARIA	\$ 1.133.342
38	GRUPO DE TAMBORES	HACEDORES	DENYS YANETH CERVANTES VALENCIA	22485372	CANDELARIA	\$ 2.100.233
39	LOS PUERCOS DECANDELARIA	HACEDORES	SEBASTIAN BOLIVAR MEDINA	1045744003	CANDELARIA	\$ 1.101.969
40	PEQUEÑOS GIGANTES	HACEDORES	XIOMARA MARIA BOLIVAR MANTILLA	1045170290	CANDELARIA	\$ 1.024.408
41	CAMPOCRUCENCE	HACEDORES	ANA BELIS PULIDO MENDOZA	22475502	CAMPO DE LA CRUZ	\$ 1.155.128
42	LA CUERUA	HACEDORES	DONICEL PULIDO ROJANO	8536147	CAMPO DE LA CRUZ	\$ 1.516.351
43	PEQUEÑOS CARNAVALEROS	HACEDORES	EDGAR ESCORCIA MARTINEZ	8538024	CAMPO DELA CRUZ	\$ 1.328.114
44	RAICES DE MI TIERRA	HACEDORES	ELKIN DONADO FRAGOSO	1043846547	CAMPO DE LA CRUZ	\$ 1.804.370
45	AUTENTICOS GOLEROS DE CAMPO DE LA CRUZ	HACEDORES	GIMEL VIMAR MORALES MARTINEZ	1007127206	CAMPO DE LA CRUZ	\$ 1.768.205
46	LETANÍAS LAS ÁNI-MAS CAMPERAS	HACEDORES	JAIDER JOAQUIN OSORIO DE LA HOZ	1043841657	CAMPO DE LA CRUZ	\$ 1.525.066
47	LOS RECOCHERITOS DE LAS LETANIAS	HACEDORES	MAYRA MILENA MARTINEZ MERCADO	22664963	CAMPO DELA CRUZ	\$ 1.185.194
48	DANZA GUSANO	HACEDORES	MELVIS CATALINA MARTINEZ MERCADO	22665576	CAMPO DELA CRUZ	\$ 1.875.831
49	SON DE MI TIERRA	HACEDORES	VIVIANA ANGELICA DE LEON PALACIO	22658675	CAMPO DE LA CRUZ	\$ 1.627.027
50	LA ESCOBA CARNAVALERA	HACEDORES	YOMAIRA EMILIA GUETTE REALES	22471662	CAMPO DELA CRUZ	\$ 650.985
51	COMPARSA MI REFUGIO ARROYO DE PIEDRA	HACEDORES	DELFA ESTHER CANTILLO MARES	22636334	LURUACO	\$ 1.633.127
52	GERMAN BELTRAN CORONADO	HACEDORES	ECENITH BARRIOS DE GUTIERREZ	22725840	LURUACO	\$ 1.424.847
53	RUMBEROS DEL PROGRESO	HACEDORES	FRANCISCO ANTONIO BERMEJO BARRAZA	72073401	LURUACO	\$ 1.111.555

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

54	CUMBIAMBA LA UNION	HACEDORES	GERMAN BELTRAN CORONADO	72072043	LURUACO	\$ 1.111.555
55	DISFRAZ DEL BEBE	HACEDORES	JOSE GREGORIO MENDOZA ZARATE	1045227410	LURUACO	\$ 1.677.572
56	ESTAMPAS DE LURUACO	HACEDORES	LUIS FERNANDO CERA RUIZ	8525272	LURUACO	\$ 1.437.048
57	DISFRAZ VARIADO	HACEDORES	MARGARITA ROSA SOLANO MENDOZA	2272939	LURUACO	\$ 1.198.702
58	ASOCIACION DE PRODUCTORAS DEAREPAS CON HUEVO DE LURUACO ASOPRAL	HACEDORES	ASOCIACION DE PRODUCTORAS DE AREPAS CON HUEVO DE LURUACO	9003275720	LURUACO	\$ 1.850.994
59	SIGO CON LOS MIOS	HACEDORES	ANA CECILIA URUETA HURTADO	22745572	USIACURI	\$ 1.611.341
60	CUMBIAMBERITOS DE LA 15	HACEDORES	ASTRID CAROLINA SIERRA MARQUEZ	1048218282	USIACURI	\$ 1.593.911
61	CUMBION SANTO DOMINGO	HACEDORES	ENNY S OFIA GARCIA SANABRIA	22746262	USIACURI	\$ 1.400.882
62	FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL DEL ATLANTICO	HACEDORES	FUNDACION CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL DEL ATLANTICO	901071415	USIACURI	\$ 1.095.869
63	GRUPO FOLCLORICO ARMONÍA USIACUREÑA	HACEDORES	LETICIA INES DE LA HOZ ESCORCIA	22746601	USIACURI	\$ 2.156.878
64	CUMBELELE	HACEDORES	YISELA MARQUEZ SANDOVAL	1048219352	USIACURI	\$ 2.156.878
65	LAS DIOSAS DEL VALLENATO	HACEDORES	ARASMI DE JESUS VASQUEZ BARRAGAN	8638789	SANTA LUCIA	\$ 893.253
66	SON DE NEGROS BARRIO PORTAL DEL SOL	HACEDORES	CATALINO RAFAEL VASQUEZ BARRAGAN	8815243	SANTA LUCIA	\$ 1.850.994
67	RAICES DEL CANAL DEL DIQUE	HACEDORES	LILIBETH CANTILLO CAICEDO	22482779	SANTA LUCIA	\$ 1.679.751
	BANDA NUEVO HORIZONTE	HACEDORES	LUIS CARLOS CANTILLO MOLINA	8816404	SANTA LUCIA	\$ 1.189.551
68	LA LOCA	HACEDORES	MARIBEL DE LEON CANTILLO	22482895	SANTA LUCIA	\$ 1.708.073

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

69	NUEVA GENERACIÓN DE SON DE NEGRO	HACEDORES	RAFALE ENRIQUE OLIVO MOSQUERA	8815531	SANTA LUCIA	\$ 1.309.378
70	SON TAMBO	HACEDORES	RANDYS AREVALO PEREZ	1046338303	SANTA LUCIA	\$ 1.939.012
71	SABOR DE MI TIERRA	HACEDORES	RICHARD ANTONY CARDENAS VILORIA	8817752	SANTA LUCIA	\$ 1.742.932
72	SABOR Y TAMBO SIEMPRE EN EL CARNAVAL	HACEDORES	ROBERTO LUIS ARIZA CARATT	8816957	SANTA LUCIA	\$ 1.458.834
73	SON DE NEGRO	HACEDORES	YINA PAOLA CANTILLO CAICEDO	22483815	SANTA LUCIA	\$ 1.567.767
74	MONOKUKEANDO ANDO	HACEDORES	ALEXANDER MIGUEL REBOLLEDO MENDOZA	8521520	TUBARA	\$ 1.605.240
75	ARTE ANCESTRAL POR EL RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL	HACEDORES	DIOMEDES DE JESUS CELIN SANTIAGO	1043931537	TUBARA	\$ 2.483.678
76	SON MOKANA	HACEDORES	JUAN ALFREDO SANTIAGO DE LAS SALAS	1043932732	TUBARA	\$ 1.189.551
77	ARTISTA PLÁSTICO	HACEDORES	WALBERTO EMILIO SANTIAGO MAURY	8520201	TUBARA	\$ 2.601.326
78	EL AMBULANTE	HACEDORES	JUAN ANTONIO MOLINA ALGARIN	72010149	JUAN DE ACOSTA	\$ 1.795.220
79	CUMBIA TRADICION Y FOLCLOR	HACEDORES	ADALBERTO MOLINA MOLINARES	3729614	JUAN DE ACOSTA	\$ 1.932.040
80	CUMBIA HERMANOS NAVAS	HACEDORES	ALBERTO NAVAS ROSELLON	8572123	JUAN DE ACOSTA	\$ 1.416.132
81	DANZAS KELE	HACEDORES	LUIS EDUARDO JIMENEZ ESCORCIA	1044393799	JUAN DE ACOSTA	\$ 1.609.598
82	INDIO CHUVA	HACEDORES	FELIX DE LA HOZ PACHECO	3740146	PIOJO	\$ 2.901.982
83	FUNDACION INFANTIL MIS PEQUEÑOS SABIOS FUNINPESA	HACEDORES	FUNDACION INFANTIL MIS PEQUEÑOS SABIOS FUNINPESA	901199434	PIOJO	\$ 726.803
84	PALMIRA	HACEDORES	LILIA ESTHER GALLARDO GARCIA	22552714	PIOJO	\$ 2.104.590
85	SON DE NEGRO	HACEDORES	FRANKLIN RAFAEL ARROYO VILLA	8815999	MANATI	\$ 1.025.716

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

86	TALLERES DE EDU-CACIÓN ARTÍSTICA EN ELABORACIÓN DE MASCARAS Y ZANCOS	HACEDORES	GLADYS BEATRIZ ROMERO DE GOMEZ	22636057	MANATI	\$ 2.483.678
87	GRUPO FOLCLORICO SON DE PAJARITO DE MANATÍ	HACEDORES	LUIS ALBERTO ORTIZ PADILLA	3734663	MANATI	\$ 681.922
88	SON DE NEGRO	HACEDORES	MARIO RAFAEL BERDUGO TAPIAS	8500375	MANATI	\$ 1.428.769
89	SON 11	HACEDORES	SERGIO LUIS ESCORCIA CANTILLO	1042971656	MANATI	\$ 1.115.477
90	DANZA DE TORITO DE MANATI	HACEDORES	URSULA DEL SOCORRO ORTIZ BOLAÑO	22538366	MANATI	\$ 1.249.682
91	BANDA 13 DE JUNIO DE REPELÓN	HACEDORES	ALEGITH ALMANZA MENDOZA	8634847	REPELON	\$ 2.270.169
92	DANZA CURREJUPA	HACEDORES	ANUAR MESINO GONZALEZ	8602578	REPELON	\$ 1.225.281
93	AGRUPACION MUSICAL CARIBE TAMBO	HACEDORES	ARIEL DE JESÚS DE LA PEÑA BOLÍVAR	1048216740	REPELON	\$ 2.322.457
94	COMPARSA SON CARIBE	HACEDORES	ARLENIS CABRERA PEREZ	22612372	REPELON	\$ 1.115.477
95	SON CARIBE	HACEDORES	AURYS ESTELA CARDENAS ESCOBAR	22612359	REPELON	\$ 1.027.458
96	LAS NEGRAS ALE-GRES	HACEDORES	AVILESTER VILLAMARTINEZ	22599201	REPELON	\$ 1.215.695
97	ZUMBAMANIA	HACEDORES	DIOMEDES CABARCAS BERRIO	1046273873	REPELON	\$ 1.424.847
98	BANDA MODERNA	HACEDORES	EDILBERTO CANTILLO MOLINA	8815630	REPELON	\$ 1.664.500
99	COLECTIVO DE DIS-FRACES	HACEDORES	EDUAR OSWALDO BARRIOS CABARCAS	8604032	REPELON	\$ 2.287.598
100	GRUPO FOLCLORICO CARIBE SUR	HACEDORES	HARLEN LIBARDO RUIZ RUIZ	8603273	REPELON	\$ 1.385.631
101	COMPARSA SON DE NEGRITOS DINASTIAS	HACEDORES	JULIA ISABEL CUENTAS CARDENAS	22597633	REPELON	\$ 1.141.621

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

102	CARNAVAL DEL SUR	HACEDORES	FUNDACION FOL- CLOR Y DESARROLLO DE REPELON	901360554	REPELON	\$ 886.281
103	GAITA LA SABRO- SADE LA 40	HACEDORES	LUIS CARLOS DE LEON MENDOZA	8602447	REPELON	\$ 1.211.338
104	CUMBIAMBA VIC- TOYIUS CULTURA	HACEDORES	MAYRA SULAY BAU- TISTA JAIMES	603988461	REPELON	\$ 1.322.014
105	NEGRO AFRICANO	HACEDORES	ROSALIO TORRES VI- LLANUEVA	3751162	REPELON	\$ 1.564.282
106	DIZFRAS MALEFICA	HACEDORES	RUBIS MARINA RUIZ ROMERO	22599697	REPELON	\$ 1.817.007
107	MUSICO	HACEDORES	SAMIR BARCASNE- GRAS MUÑOZ	1046266927	REPELON	\$ 1.760.361
108	BANDA 20 DE JULIO DE REPELON	HACEDORES	SINIBALDO ANTO- NIO CARRILLO VAS- QUEZ	8601054	REPELON	\$ 2.483.678
109	DANZA DEL TORO	HACEDORES	WILLIAM RAFAEL CASTELLANOS OLI- VARES	8632209	REPELON	\$ 1.400.882
110	CARIBE SON DE NI-ÑOS	HACEDORES	YAJAIRA CABARCAS ORTIZ	22599690	REPELON	\$ 1.110.248
111	CUMBIAMBERAS ROTI	HACEDORES	YOLANDA ESTHER RUIZ DIAZ	22609339	REPELON	\$ 998.264
112	BANDA NATIVOS DE REPELÓN	HACEDORES	YORBIS RODELO POLO	8601778	REPELON	\$ 1.006.543
113	DANZA DE PAJARITO BUSCANDO LA PAZ	HACEDORES	YUDIS SUAREZ PE- REZ	22599301	REPELON	\$ 1.676.701
114	MAPALE INFANTIL	HACEDORES	BIANYS YORENIS ARIZA RIVERA	1043875293	SABANA- GRANDE	\$ 1.256.654
115	PROGRAMA DIGITAL RADIAL SIGO DANDO PALO	HACEDORES	HENRY DE JESUS CARDENAS CARRI- LLO	72096288	SABANA- GRANDE	\$ 2.361.673
116	ORGANIZACION DI- NASTIA OROZCO	HACEDORES	JUAN PABLO OROZCO BOLAÑO	8638286	SABANA- GRANDE	\$ 2.265.812
117	RUMBITA CARIBE	HACEDORES	KAREN MILENA MARTINEZ PACHECO	22606470	SABANA- GRANDE	\$ 1.155.128
118	LA CEIBA	HACEDORES	MARCO TULIO YE- PES PABUENA	9195619	SABANA- GRANDE	\$ 2.418.318
119	COMPARSA DE LA TERCERA EDAD	HACEDORES	MAYERLING AURA GOMEZ GOMEZ	22606381	SABANA- GRANDE	\$ 1.745.111
120	MILLOS DE MI TIE-RRRA	HACEDORES	RONALD ALFONSO CARRILLO ARIZA	72098588	SABANA- GRANDE	\$ 2.579.539

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

121	DANZA DEL CAIMAN	HACEDORES	YOLANDA PAULINA PALACIO PERUZ	22731694	SABANA-GRANDE	\$ 1.038.788
122	DISFRAZ DE NIÑAEMILIA	HACEDORES	ZULEIMA DEL SOCORRO MARTINEZ VARGAS	22675857	SABANA-GRANDE	\$ 2.300.670
123	PERONAJES DE ROBERTO GOMEZ BOLAÑOS	HACEDORES	ALEXANDER OJITO CASTRO	72306615	POLO NUEVO	\$ 1.128.549
124	COMPARSA LOSMOCUCOS DE CAMILO TORRES	HACEDORES	BEATRIZ EUGENIA SANABRIA BARRAZA	22567449	POLO NUEVO	\$ 1.046.195
125	LA MONJA MADRE SOLTERA	HACEDORES	CARLOS AUGUSTO PALMA BOLAÑOS	3741386	POLO NUEVO	\$ 1.878.009
126	SABROSURA DE POLONUEVO	HACEDORES	EDILMA ESTHER PINEDA OSPINO	22569986	POLO NUEVO	\$ 2.440.105
127	LA VECINDAD DEL CHAVO	HACEDORES	EDUARDO JOSE MURIEL VALERA	3742316	POLO NUEVO	\$ 1.603.498
128	COMPARSA LAS CAMAS SOLAS	HACEDORES	EMILDA BEATRIZ ALGARÍN PINEDA	22568738	POLO NUEVO	\$ 607.412
129	DISFRAZ SOLDADOUNIVERSAL	HACEDORES	ERASMO CORONELL PERTUZ	3742241	POLO NUEVO	\$ 915.039
130	DANZA DE LOS DIS-FRACES	HACEDORES	FREDIS PINEDA ARCON	3741518	POLO NUEVO	\$ 1.093.690
131	CUMBIAMBA WAPACHOSA	HACEDORES	GONZALO OROZCO FUYEDA	853993	POLO NUEVO	\$ 1.908.511
132	TEDAMUS	HACEDORES	HERNAN GABRIEL AMADOR CERVANTES	1046814933	POLO NUEVO	\$ 2.052.303
133	BANDA TIPICA DEPOLONUEVO	HACEDORES	JAIME ENRIQUE ARCÓN ALGARÍN	3742122	POLO NUEVO	\$ 2.082.804
134	DANZAS Y DISFRAZ DE CARNAVAL	HACEDORES	JERSON JOSE BLANCO TEJEDA	3741300	POLO NUEVO	\$ 1.246.196
135	DISFRAZ DEL INDIODORADO	HACEDORES	JOSE VICTOR MERCADO CAMACHO	3742341	POLO NUEVO	\$ 1.982.585
136	DISFRAZ DE BEBE	HACEDORES	JULIO ALBERTO CERVANTES SOLANO	3742273	POLO NUEVO	\$ 1.206.980
137	IMPACTO CARIBE	HACEDORES	LIBARDO JOSE ARCON PINEDA	1046812914	POLO NUEVO	\$ 1.306.328
138	DANZA DEL GOLERO	HACEDORES	MARCO FIDEL DE LEON VILLA	3741357	POLO NUEVO	\$ 1.842.715

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

139	AL SON DE TAMBOR	HACEDORES	MARICELA SOLANO PADILLA	22569872	POLO NUEVO	\$ 1.191.294
140	SABROSURA TOTAL	HACEDORES	MIGUEL ANTONIO OROZCO DE LAROSA	3742673	POLO NUEVO	\$ 1.808.292
141	INDIO PLATEADO	HACEDORES	MOISES VEGA MARTINEZ	3742945	POLO NUEVO	\$ 976.042
142	PARRANDEROS DE POLONUEVO	HACEDORES	RAFAEL ANGEL PINEDA DE LA HOZ	3741097	POLO NUEVO	\$ 1.546.852
143	COMPARSAS MARI-MONDAS DE LA 29	HACEDORES	DINA LUZ ALVAREZ CUENTAS	32851773	SABANA-LARGA	\$ 1.107.198
144	EL MAMÓN CURA	HACEDORES	EMERSON JAIR-SIHNO ALVAREZ MEZA	8640087	SABANA-LARGA	\$ 2.191.737
145	EL BEBE DE SABANA-LARGA	HACEDORES	GEOVANIS ALVAREZ CASTRO	8634619	SABANA-LARGA	\$ 1.673.215
146	JOSELITO CARNAVAL	HACEDORES	GUILLERMO ALBERTO MARQUEZ VIZCAINO	8631628	SABANA-LARGA	\$ 1.856.223
147	ILUSION DE FANTASÍA CARNAVALERA	HACEDORES	IBET DE JESUS MANTAS MARTINEZ	22638260	SABANA-LARGA	\$ 1.176.915
148	LOS CRITICONES DE LA VEINTE	HACEDORES	JAVIER ENRIQUE ROBLES VASQUEZ	8630410	SABANA-LARGA	\$ 1.699.359
149	ARTERIA	HACEDORES	JORGE MARIO GOMEZ SUAREZ	8649430	SABANA-LARGA	\$ 2.941.198
150	JUANKILANUEVAESCUELA	HACEDORES	JUAN CARLOS PACHECO LUQUE	8649989	SABANA-LARGA	\$ 1.690.644
151	REALIZACION DE PRACTICAS PICTORICAS EN EL ESPACIO PUBLICO SOBRE EL CARNAVAL	HACEDORES	FUNDACION BACHUE	900418166-4	SABANA-LARGA	\$ 2.196.094
152	SON DE NEGRO DE NUEVO HORIZONTE	HACEDORES	LUIS ALBERTO HERRERA PADILLA	1042999302	SABANA-LARGA	\$ 1.237.918
153	CUMBIAMBA RUMBONORTEÑO	HACEDORES	LUZ MIRYS LEJARDE BARRAZA	32849969	SABANA-LARGA	\$ 1.244.018
154	LAS MEREQUEN-GUES	HACEDORES	MONICA PATRICIA ORTEGA PADILLA	32849275	SABANA-LARGA	\$ 1.569.075
155	ARTESANÍA Y CARROZAS	HACEDORES	NAYIB ANTONIO GARCIA TERAN	8633192	SABANA-LARGA	\$ 2.305.028

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

156	CELIA CRUZ	HACEDORES	NAYIBES JUDITH SARMIENTO AMARANTO	22634271	SABANA-LARGA	\$ 2.161.236
157	LOS REPTILES DE SA-BANALARGA	HACEDORES	PEDRO MANUEL GOMEZ ROMERO	8648662	SABANA-LARGA	\$ 1.978.228
158	LA REINA DE LACUMBIA	HACEDORES	PEDRO MANUEL MENDOZA MENDOZA	8635731	SABANA-LARGA	\$ 1.128.984
159	LETANIA LOS SUCE-SOS DE MI PUEBLO	HACEDORES	RONALDO MIGUEL MERCADO RODRIGUEZ	1043024622	SABANA-LARGA	\$ 2.671.043
160	ARTESANIAS CAR-NAVAL DE ATLANTICO	HACEDORES	SAMIRA CANTILLO MANOTAS	1043012143	SABANA-LARGA	\$ 1.455.348
161	FANTASIA ARLE-QUI-NES DE SABANALARGA Y SEMILLERO	HACEDORES	SIRLY FARIDES DULCE SARMIENTO	44191868	SABANA-LARGA	\$ 2.657.971
162	GUERREROS DORADOS	HACEDORES	WALBERTO MEDINA ALVAREZ	8643841	SABANA-LARGA	\$ 3.250.568
163	LOS PREGONEROS	HACEDORES	WILSON JOSE MERCADO CASTRO	8642903	SABANA-LARGA	\$ 1.642.713
164	BARRIO ABAJO	HACEDORES	JOSETH FABIAN ARIZA PERALTA	8802283	GALAPA	\$ 2.457.534
165	CUMBIA LA VETE-RANA DE GALAPA	HACEDORES	ALBERTO JOSE RODRIGUEZ MUÑOZ	7479708	GALAPA	\$ 1.480.621
166	MILLOSON DE GALAPA	HACEDORES	ALEX EDGARDO LOPEZ MEZA	8799890	GALAPA	\$ 2.244.025
167	ARTESANA	HACEDORES	ANA MATILDE GOMEZ GOMEZ	22501896	GALAPA	\$ 2.819.193
168	GRAN PARADA IN-TERMUNICIPAL DE GALAPA Y REINADO DEL FOLCLOR	HACEDORES	CORPORACION LOS APACHES	900-814-798-7	GALAPA	\$ 2.762.547
169	DEJANDO HUELLAS	HACEDORES	CARMEN CECILIA CASTRO DE FIELD	22404853	GALAPA	\$ 1.701.537
170	GARAVATO NUEVA GENERACION DE GALAPA	HACEDORES	DIOSELINA DE JESUS MANZUR CASTRO	22503628	GALAPA	\$ 1.306.328

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

171	MARIA MOÑITOS	HACEDORES	ELIECER ENRIQUE PUA CASTRO	7439932	GALAPA	\$ 1.267.983
172	COMPARSAS DISFRAZATE COMO QUIERAS	HACEDORES	EMIL DE JESUS MENDOZA BERDUGO	8794916	GALAPA	\$ 2.688.473
173	INDIO AFRICANO DE GALAPA	HACEDORES	FRANCISCO MANUEL PADILLA MARINO	8800689	GALAPA	\$ 2.065.375
174	LAS MALAS LENGUAS DE MI PUEBLO	HACEDORES	FREDY ALBERTO DE LA HOZ MERCADO	8712630	GALAPA	\$ 2.196.094
175	LOS PRIMATE	HACEDORES	GABRIEL ENRIQUE ARIZA CORONADO	8790352	GALAPA	\$ 2.623.113
176	BAREQUE ORQUESTA	HACEDORES	HERMES JOSE GOMEZ ECHEVERRIA	8792341	GALAPA	\$ 2.457.534
177	RESCATANDO DANZAS TRADICIONALES	HACEDORES	ISAAC JOSE MELAMED CASTRO	1047221220	GALAPA	\$ 1.088.461
178	RITMITO GALAPERO	HACEDORES	JAIDER SAID CERA AHUMADA	1047237390	GALAPA	\$ 1.064.932
179	EL CHAULIN CHAMUSCAO	HACEDORES	JAIME ADOLFO GOMEZ ARZUZA	7481039	GALAPA	\$ 1.254.911
180	MUNDO ANIMAL	HACEDORES	JAIRO ALBERTO ARTEAGA CARPIO	7455728	GALAPA	\$ 2.191.737
181	DIZFRAS DE DIABLO	HACEDORES	JAVIER CASTRO POLO	72140319	GALAPA	\$ 1.790.863
182	MUSICO	HACEDORES	JAVIER EDUARDO GIRALDO RODRIGUEZ	8803059	GALAPA	\$ 1.032.687
183	SON DE NEGROS RECOCHEROS	HACEDORES	JHONATAN EDUARDO MENESESMOYA	1047218145	GALAPA	\$ 1.673.651
184	COMPARSAS TEATRAL	HACEDORES	JIM CANTILLO CASTANEDA	8796714	GALAPA	\$ 1.240.968
185	DISFRAZ DE DIOME-DEZ	HACEDORES	JORGE UBALDO YOLI MEDINA	3727144	GALAPA	\$ 1.223.538
186	LOS ARLEQUINES DEGALAPA	HACEDORES	JOSE MANUEL TORRES OJEDA	1046702975	GALAPA	\$ 1.394.781

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

187	ASOCIACION FOL- CLORICA DANZA EL CONGO CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE GALAPA	HACEDORES	CONGO CAMPESINO DE GALAPA	802023212- 3	GALAPA	\$ 1.751.211
188	FUNDACION FANTA- SIA REAL DE GALAPA	HACEDORES	FANTASIA REAL DE GALAPA	901545571- 1	GALAPA	\$ 2.309.385
189	CUAMBIAMBA LOS CUMBIAMBERTOS DE GALAPA	HACEDORES	ASOCIACION FOL- CLORICA COMPARSA CUMBIAMBERTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA	830-514- 330-3	GALAPA	\$ 1.992.171
190	CONGO INFANTIL	HACEDORES	LEONARDO ENRI-QUE GARCIA CO- RREA	1129487288	GALAPA	\$ 1.920.711
191	CONGO DINASTIA	HACEDORES	LEONARDO ENRI- QUE GARCIA MA- RRIAGA	8746654	GALAPA	\$ 1.458.834
192	LA GRAN SOBERANA DE GALAPA	HACEDORES	LOURDES ESTHER NIEBLES CERVANTES	32743206	GALAPA	\$ 1.001.314
193	COMPARSA LASGUACA- MAYAS	HACEDORES	ASOCIACION FOL- CLORICA COMPARSA LAS GUACAMAYAS DEL MUNICIPIO DE GALAPA	900070366- 4	GALAPA	\$ 1.489.771
194	ASOCIACION FOL- CLORICA COM- PARSA MUERTES YDIABLOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA	HACEDORES	COMPARASA DE TRADICION MUER- TES Y DIABLOS	830509303- 4	GALAPA	\$ 2.444.462
195	ASOCIACION FOL- CLORICA LAS MARI- MONDAS Y SU RITMO DEL MUNICI- PIO DE GALAPA	HACEDORES	ASOCIACION FOL- CLORICA LAS MARI- MONDAS Y SU RITMO DE MU- NICIPIO DE GALAPA	900402840- 0	GALAPA	\$ 2.117.662
196	ASOCIACION FOL- KLORICA DANZA CONGO TIGRE DE GALAPA	HACEDORES	ASOCIACION FOL- KLORICA DANZA CONGO TI- GRE DE GALAPA	900702715- 5	GALAPA	\$ 1.701.537
197	PERLAS DEL HAWAI	HACEDORES	MANUELA BEATRIZ JIMENEZ PEREZ	32840132	GALAPA	\$ 2.117.662

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

198	COMPARSA INFANTIL VILLA OLIMPI-CA	HACEDORES	MARIA DEL ROSARIO ARAGON OSPINO	32770200	GALAPA	\$ 2.135.092
199	RUMBERITOS DE LA 8	HACEDORES	MIGUEL DE JESUS MEZA GERALDINO	8794088	GALAPA	\$ 2.949.913
200	LOS TESOS DE GALAPA	HACEDORES	OMAR ENRIQUE ORELLANO PADILLA	8798574	GALAPA	\$ 1.930.297
201	INDIO PLATEADO	HACEDORES	OMAR DE JESUS GOMEZ NATERA	8790738	GALAPA	\$ 2.553.396
202	FANTASIA TROPICAL	HACEDORES	OSIRIS DEL ROSARIO AHUMADA TOVAR	32841343	GALAPA	\$ 2.056.224
203	LOS ENANOS CABEZONES	HACEDORES	RAFAEL ENRIQUE BARRANCO FONTALVO	4997134	GALAPA	\$ 1.764.719
204	DIOS DEL AFRICA	HACEDORES	REMBERTO AS-TOLO AREVALO CANTILLO	8802446	GALAPA	\$ 2.779.977
205	RENE Y SUS DIS-FRA-CES	HACEDORES	RENE ANTONIO GRUMIEAUX MUMNERA	7430611	GALAPA	\$ 1.991.300
206	PEQUEÑOS DANZARINES	HACEDORES	RICARDO ESPINOZA TOVAR	72165459	GALAPA	\$ 1.657.964
207	CONGO PARRANDERO	HACEDORES	RILDO ALBERTO MARRIAGA	72214621	GALAPA	\$ 1.461.884
208	ASOCIACION FOLCLORICA AFRICA GALAPONGO DE GALAPA	HACEDORES	ASOCIACION FOLCLORICA AFRICA GALAPONGODE GALAPA	8020240716	GALAPA	\$ 3.089.347
209	FANTASIA TROPICAL	HACEDORES	ROSIRIS INES GUETTE CASTRO	22502602	GALAPA	\$ 1.461.884
210	COMPARSA DE TRADICION POPULAR LOS CURRAMBEROS	HACEDORES	SANDRA PATRICIA VARGAS LOPEZ	32795426	GALAPA	\$ 1.415.261
211	SATIROS MITOS YLEYENDAS	HACEDORES	SISSY ALBOR CERA	22503839	GALAPA	\$ 1.952.084
212	ASOCIACION FOLCLORICA COMPARSA TOROS MIURADEL MUN	HACEDORES	ASOCIACION FOLCLORICA COMPARSA TOROS MIURA DEL MUN	3726870	GALAPA	\$ 2.967.342
213	CONGO AFRICANO	HACEDORES	WILLIAM ALFONSO OROZCO GUERRERO	72128709	GALAPA	\$ 2.535.966

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

214	COMPARSA LOS ELEFANTES	HACEDORES	WULFRAN ENRIQUE LOPEZ OJEDA	8305143295	GALAPA	\$ 2.575.182
215	COMPARSA RUMBEROS DE SAN JORGE DE MALAMBO	HACEDORES	ADALBERTO MARIO PERALTA SUAREZ	72048767	MALAMBO	\$ 1.021.358
216	SON DE NEGRO	HACEDORES	ANGEL RAFAEL GUTIERREZ DE LA HOZ	72049164	MALAMBO	\$ 1.826.157
217	DANZA EL TORO BAJERO DE MALAMBO	HACEDORES	FUNDACION CULTURAL DANZA DEL TORO BAJERO DE MALAMBO	9011270567	MALAMBO	\$ 1.458.834
218	LOS NEGRITOS DE SAN MARTIN	HACEDORES	CATIA PATRICIA SANDOVAL FLORIAN	32611166	MALAMBO	\$ 1.785.634
219	EL LOCO DEL 23	HACEDORES	EDILBERTO MANUEL CARRILLO AMARIS	8740120	MALAMBO	\$ 1.002.186
220	LA UNIVERSIDAD DELA SALSA	HACEDORES	EUCLIDES ANTONIO ACUÑA GUTIERREZ	8667006	MALAMBO	\$ 1.132.906
221	MARIMONDAS PETULANTES	HACEDORES	FREDY ALBERTO MURIEL EBRATT	72204072	MALAMBO	\$ 2.252.740
222	MONO CUCO RECOCHON	HACEDORES	GLENDA ESTHER PERTUZ PARRA	32614316	MALAMBO	\$ 1.952.084
223	MOUSNTROS TRADICIONALES	HACEDORES	GLORIA ELENA ESCORCIA CAMARGO	1048273412	MALAMBO	\$ 2.374.745
224	FANTASIA DE CARACOLI	HACEDORES	GREYS ANDREA DE ALBA MONTERO	32614248	MALAMBO	\$ 1.834.436
225	TOLA Y MARUJA	HACEDORES	HEROINA DEL CARMEN ACOSTA ORTIZ	22356411	MALAMBO	\$ 1.695.001
226	LLEGARON LOS AF-GANOS	HACEDORES	JACK MARTINEZ ABDALA	8737000	MALAMBO	\$ 1.002.186
227	IMITACIÓN JOE ARROYO-ORQUE	HACEDORES	JAIRO ENRIQUE MEZA SANCHEZ	8692594	MALAMBO	\$ 1.298.484
228	CONJUNTO IMITATIVO EL BINOMIO DE ORO	HACEDORES	JESUS MARIA PARDO RODRIGUEZ	8695835	MALAMBO	\$ 1.864.937
229	CANTINFLAS	HACEDORES	JORGE LUIS LARA GARCIA	8755632	MALAMBO	\$ 1.973.871

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

230	SEMILLERO CULTUARTE/ CARNAVALO-VALORES/CAMPANILLA SDE NAVIDAD	HACEDORES	JORGE LUIS RODRIGUEZ CABEZA	72044657	MALAMBO	\$ 1.265.804
231	N/A	HACEDORES	KEVIN JOSE CUETO CABALLERO	1044638342	MALAMBO	\$ 2.169.950
232	FOLCLORISTA	HACEDORES	LISANDRO ANTONIO POLO RODRIGUEZ	3746429	MALAMBO	\$ 3.337.715
233	LA HIJA DE DOÑALEOPO	HACEDORES	LUIS EDUARDO URUETA MIRANDA	72046788	MALAMBO	\$ 1.943.369
234	COMPARSAS LA REBELION DE MONOCUCOS	HACEDORES	LUIS ENRIQUE VARELA SOBRINO	72053107	MALAMBO	\$ 1.153.821
235	SON FOLCLOR	HACEDORES	LUIS FRANCISCO GUTIERREZ RIVERA	72052684	MALAMBO	\$ 2.222.238
236	UNIDOS DEL SUR DE MALAMBO	HACEDORES	LUZ MARINA DE LA HOZ ARCE	32724873	MALAMBO	\$ 1.592.604
237	GOLERO PARRANDE-RO	HACEDORES	MARTHA MARIA MANGA CABRERA	36536019	MALAMBO	\$ 771.247
238	CUMBIAMBA SI PODEMOS	HACEDORES	MOISES DAVID MARIMON PERALTA	72051908	MALAMBO	\$ 1.263.626
239	NARRADORA ORAL	HACEDORES	OLIVIA ESTHER GOMEZ SEVERICHE	55304628	MALAMBO	\$ 2.169.950
240	DIFRAZ DE ESCAPEDE AIDA MERLANO	HACEDORES	PABLO JOSE YEPES RUDAS	72040733	MALAMBO	\$ 2.431.390
241	HOMENAJE A DIOMEDES DIAZ	HACEDORES	RAFAEL ANTONIO PARDO RODRIGUEZ	72012930	MALAMBO	\$ 1.756.004
242	TALENTOS DE MALAMBO	HACEDORES	RAFAEL DE MOYA MIRANDA	3732354	MALAMBO	\$ 1.838.793
243	INDIO CANIBAL	HACEDORES	RICARDO MARTINEZ ARENAS	1129543331	MALAMBO	\$ 1.956.441
244	RODOLFO Y SUS TESOS	HACEDORES	RODOLFO ANTONIO CAMARGO ALTA-MAR	3732385	MALAMBO	\$ 2.701.545
245	CABILDO INDIGENAMOKANA	HACEDORES	ESCUELA FOLCLORICA MUSICAL Y PRINCESADO LOCAL	9004834579	MALAMBO	\$ 1.128.984
246	CHICOS Y NIÑOSDEL	HACEDORES	SHAIRA JILL DE LEON CASABUENAS	1048270113	MALAMBO	\$ 1.592.604

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

	SWING					
247	ELABORACION DECARROZAS, FARO-LES Y FACHADAS DE CARNAVAL	HACEDORES	VICTOR ALFONSO CASTELLANOS BARRIOS	1048267614	MALAMBO	\$ 2.309.385
248	CUMBIAMBERTITOS AL TODO DAR	HACEDORES	YANET DEL PILAR VALEGA JIMENEZ	32824297	MALAMBO	\$ 1.656.221
249	DANZA DEL CAIMAN	HACEDORES	YASNERIS CECILIA FERRER FLORIAN	32612401	MALAMBO	\$ 1.567.767
250	ARTISTAS EN FORMACION	HACEDORES	YOVANY MARTIN LOPEZ VASQUEZ	72042152	MALAMBO	\$ 1.331.164
251	LOS BURROS CORCOVEONES	HACEDORES	ADOLFREDO LLANOS DE LA ASUNCION	72012470	BARANOA	\$ 3.037.059
252	LAS PILANDERAS DEBARANOA	HACEDORES	FUNDACION SOCIALY CULTURAL GRUPO FOLKLORICO LAS PILANDERAS DE BARANOA	900815782	BARANOA	\$ 1.374.738
253	BAHIAZOKUS	HACEDORES	BLADIMIR TORREGLOSA ARDILA	1048207436	BARANOA	\$ 2.496.750
254	DANZA CANGARÚ	HACEDORES	CARLOS ALBERTO NAVAS BARRIOS	72022855	BARANOA	\$ 1.850.994
255	COMPARSA LOS BULLICIOSOS DE BARANOA	HACEDORES	CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ ACUÑA	32882018	BARANOA	\$ 1.785.634
256	LOS PITALERITOS DEMEGUA	HACEDORES	CORSINA ISABEL LLANOS DE LA ASUNCIÓN	22463327	BARANOA	\$ 1.466.242
257	PIES LATINOS DANZA NEGRA	HACEDORES	CRISTIAN JOSE RIVALDO OLMOS	1046872872	BARANOA	\$ 1.452.734
258	GESTOR	HACEDORES	CRISTIAN MANUEL SILVERA CONSUEGRA	1048214136	BARANOA	\$ 1.154.693
259	GRUPO AFINKAO	HACEDORES	DANIEL FERNANDO SILVERA ARIZA	1048209392	BARANOA	\$ 1.712.431
260	DINASTIA CANO	HACEDORES	EDINSON RAFAEL CANO CONTRERAS	72022336	BARANOA	\$ 2.095.876

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

261	MUSICO	HACEDORES	FREDIS DE JESUS OSORIO ROA	1048206685	BARANOA	\$ 1.180.836
262	TUESTO	HACEDORES	GERARDO CEPEDA GONZALEZ	3742766	BARANOA	\$ 1.742.932
263	QUERO TAMBO	HACEDORES	GERONIMO SILVERA CONSUEGRA	72017432	BARANOA	\$ 1.854.044
264	GRUPO DE DANZAS Y PROYECCION IMAGEN	HACEDORES	JOSE LUIS PORRAS	1045704324	BARANOA	\$ 1.278.441
265	GRANDES ARTISTAS DEL CARIBE - GRUPO DE NIÑOS ESPECIALES	HACEDORES	FUNDACION SOCIALY CULTURAL GRANDES ARTISTASDEL CARIBE	9011345567	BARANOA	\$ 1.298.920
266	ETNIA CARIBE	HACEDORES	JOSELIAS LASCAR GOMEZ	72018479	BARANOA	\$ 1.307.199
267	CUMBIAMBA LA PRETENSIOSA	HACEDORES	LEIDIS MARLEN MORENO SIERRA	1048209517	BARANOA	\$ 1.418.311
268	RAICES DE MI TIERRA	HACEDORES	LISVETH DEL SOCORRO BARRIOS ESCOBAR	32831465	BARANOA	\$ 1.788.684
269	DISFRAZ DE LA LOCA	HACEDORES	MARIA MARGARITA TESILLO ROA	32631032	BARANOA	\$ 1.080.618
270	DANZA TREN-SA-DORA DE PALMA	HACEDORES	MARIANA DE JESUS ALGARIN DE ACOSTA	22454093	BARANOA	\$ 1.511.558
271	LOS CORRALE-ROSDE MI TIERRA	HACEDORES	ASOCIACION FOLCLORICA Y CULTURAL DE BARANOA	9015117016	BARANOA	\$ 2.047.945
272	FUNDACIÓN DANCE FOLK	HACEDORES	ROBERTO CARLOS POLO FIGUEROA	8643965	BARANOA	\$ 1.507.636
273	SEMILLERO DECUMBIA	HACEDORES	ADRIANA MARLENE PACHECHO TOVAR	44152959	SOLEDAD	\$ 1.064.932
274	CEREMONIAL DE LAMUERTE	HACEDORES	ALEJANDRO ANTONIO DEL CASTILLO REDONDO	72433043	SOLEDAD	\$ 1.150.335
275	SEMILLERO TRADICION FOLCLORICA	HACEDORES	ALVARO CORTEZ MARTÍNEZ	1042430567	SOLEDAD	\$ 1.829.207
276	LOS VOCEROS DELCARNAVAL	HACEDORES	ANDREA ISABEL JIMENEZ ROMERO	1001879905	SOLEDAD	\$ 1.930.297

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

277	GRUPO FOLCLORICO RAICES DEL CARIBE JUVENIL E INFANTIL	HACEDORES	AURA PEDROZO CARDENAS	32786640	SOLEDAD	\$ 1.418.311
278	GRUPO DE DANZA A RITMO DE AFRICA	HACEDORES	BERNARDINA CORTINA AGUILAR	22420454	SOLEDAD	\$ 2.026.159
279	MERECUMBE	HACEDORES	BRAYAN VARGAS DE LA HOZ	1042442769	SOLEDAD	\$ 2.435.748
280	AÑORANZA SOLEÑA	HACEDORES	CANDELARIA ISABEL CERVANTES HERRERA	22374332	SOLEDAD	\$ 1.326.807
281	VIVENCIA SOLEDEÑA	HACEDORES	CARLOS BUERES CUESTAS	871514	SOLEDAD	\$ 1.293.691
282	DESFILE DE LAS MASCARAS	HACEDORES	CARLOS IVAN AMAYA FLORES	8747820	SOLEDAD	\$ 2.204.809
283	ILUSION SOLEDEÑA	HACEDORES	CARMEN DOLORES PUA RIOS	32818199	SOLEDAD	\$ 1.810.471
284	DANZA DE RELACION, DANZA DE LOS ANIMALES	HACEDORES	CLARISA UCROS OROZCO	22617534	SOLEDAD	\$ 1.781.277
285	ANA GALBANDAN	HACEDORES	DALCY SOFIA CERVANTES DE LA HOZ	32759634	SOLEDAD	\$ 1.432.690
286	CORPORACION TITANES	HACEDORES	DANNY DANIEL DE LEON PRIMO	72430797	SOLEDAD	\$ 1.259.704
287	DECIMAS	HACEDORES	DANNY DAVID ZORA SILVERA	1010136460	SOLEDAD	\$ 2.758.190
288	MERECUMBE	HACEDORES	CORPORACION ARTISTICO CULTURAL MUSAS	9014115185	SOLEDAD	\$ 1.869.730
289	MAMBA INFANTIL	HACEDORES	DIEGO JOSE GARCIA DEL RIO	1042439721	SOLEDAD	\$ 1.303.277
290	COMPARSA FANTASIA LILISTAR INFANTIL	HACEDORES	DILIA ESTHER RODRIGUEZ VISBAL	32863715	SOLEDAD	\$ 1.830.079
291	ESTRELLAS DEL SIGLO XX	HACEDORES	DORA RAQUEL ZARACHE	22683492	SOLEDAD	\$ 1.596.962
292	DANZA DE LA BUTIFRRA	HACEDORES	DORIS YANETH RODRIGUEZ MIRANDA	32821714	SOLEDAD	\$ 925.497
293	SON FUERZA Y TAMBO	HACEDORES	DOUGLAS ANDRES LUNA OROZCO	1042439406	SOLEDAD	\$ 1.426.590

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

294	CANELO NEGRO LAS GLORIAS DEL BO-XEO	HACEDORES	ELIECER ENRIQUE OLIVO MOSQUERA	8816080	SOLEDAD	\$ 762.533
295	CUMBIA PA' MELANY	HACEDORES	ELIZABETH BLAN-QUICETH ZAMBRANO	22694883	SOLEDAD	\$ 1.701.537
296	DANZA LA CERETA	HACEDORES	ENRIQUE GUILLERMO VENGOECHEA ZARACHE	8753627	SOLEDAD	\$ 758.611
297	CUMBIAMBEROS DE LA 40	HACEDORES	EVA EVANGELINA PAEZ CUESTA	22393548	SOLEDAD	\$ 1.511.558
298	MUERTE RECOCHERA	HACEDORES	FREDIS PEÑA HERRERA	1042426015	SOLEDAD	\$ 867.109
299	EL ARLEQUIN CARIBE	HACEDORES	GABRIEL QUINTERO OLIVARES	8779261	SOLEDAD	\$ 1.525.066
300	CIRCULACION DE LA FUNDACION TAMBORES POR LOS CARNAVALES DEL ATLANTICO	HACEDORES	FUNDACION TAMBORES DEL ATLANTICO	9009015310	SOLEDAD	\$ 1.903.718
301	RITMOS DE MI TIERRA	HACEDORES	GIGLIOLA VASQUEZ CABALLERO	22644142	SOLEDAD	\$ 1.345.544
302	GLAMUROSAS DE SOLEDAD	HACEDORES	GREGORIO GUTIERREZ GREGORY	8768196	SOLEDAD	\$ 1.520.708
303	CADIZ MAPALE INFANTIL	HACEDORES	GUMERCINDA FRANCO DE LUGO	22419701	SOLEDAD	\$ 1.044.888
304	CUMBIAMBERITOS DE LA 40	HACEDORES	JAIRO ALBERTO CUESTA PAEZ	72215610	SOLEDAD	\$ 1.715.917
305	SONES DE MI TIERRA	HACEDORES	JANINA JULIETH SEVERICHE VENGOECHEA	44158328	SOLEDAD	\$ 1.791.734
306	COMPARSA JUVENIL	HACEDORES	JAVIER ENRIQUE RODRIGUEZ ESCOBAR	1045743273	SOLEDAD	\$ 1.234.867
307	FUNDACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL AMOR POR LO NUESTRO	HACEDORES	FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL AMOR POR LO NUESTRO	9008556866	SOLEDAD	\$ 2.300.670
308	ORION	HACEDORES	JESID DUBAN ROMERO DIAZ	1140833911	SOLEDAD	\$ 1.256.654
309	DIAMANTES DE CARIBE	HACEDORES	JHON JAIRO SUAREZ MARRIAGA	1042449155	SOLEDAD	\$ 1.450.991

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

310	ENCUENTRO REGIONAL DE MUSICA FOLCLORICA Y MEMORIAS SONORAS DEL CARNAVAL	HACEDORES	FUNDACION FOLCLOR ESTEREO FUNFOLCLOR	9010681823	SOLEDAD	\$ 1.533.780
311	DANZA DEL GALLI-NAZO	HACEDORES	JOVITO ALBERTO MIRANDA OSORIO	3769740	SOLEDAD	\$ 1.533.345
312	NEGROS MACHETES	HACEDORES	JULIO CESAR MORENO DE ALBA	8773052	SOLEDAD	\$ 1.485.414
313	EL MAGO DE HOZ	HACEDORES	JULIO HERNAN MONTECERIN	8758944	SOLEDAD	\$ 1.477.135
314	FANTASIA TABÚ	HACEDORES	LEILA JUSMELY CUADRADO TORO	32761794	SOLEDAD	\$ 1.067.546
315	SON LA PERRENCUA	HACEDORES	LIBIA ESTHER BORRERO ARAGON	32862352	SOLEDAD	\$ 1.763.847
316	COMPARSA FANTASIA LILISTAR JUVENIL	HACEDORES	LILIBETH PATRICIA HERRERA RODRIGUEZ	1042420618	SOLEDAD	\$ 1.289.770
317	CUMBIAMBA LA CURRAMBERA	HACEDORES	MAGLIONIS ELIZABETH ALBADAN BLANCO	22443643	SOLEDAD	\$ 1.681.494
318	ESPECTROS DE SOLEDAD	HACEDORES	MANUEL OTERO CARMARGO	8679619	SOLEDAD	\$ 2.383.460
319	CUMBIAMBERITOS DE LAS MORAS	HACEDORES	MARYORIS MARRIAGA DE CORREA	32626593	SOLEDAD	\$ 1.222.231
320	ANGELITOS CARNAVALEROS	HACEDORES	MILTON ANTONIO JIMENEZ ROMERO	1043115102	SOLEDAD	\$ 1.608.291
321	LA LOCA PELIGROSADE SOLEDAD	HACEDORES	NIEVE ESTHER QUINTANA GOMEZ	32864559	SOLEDAD	\$ 1.411.775
322	CUMBIAMBA TRADICION FOLCLORICADE SOLEDAD	HACEDORES	NIMIA CECILIA MARTINEZ CARO	22913314	SOLEDAD	\$ 1.829.207
323	NEGRITOS Y NEGRI-TAS PULOY DE LOS ROBLES	HACEDORES	OLGA ISABEL HERNANDEZ AVENDAÑO	22447840	SOLEDAD	\$ 1.350.772
324	CUMBIAMBA LAS MARGARITAS	HACEDORES	ORLANDO ENRIQUE APRESA CERTANTES	8778205	SOLEDAD	\$ 504.579
325	JAVI Y LA PREGO-BANDA	HACEDORES	OSCAR JESUS HERRERA RODRIGUEZ	1042444679	SOLEDAD	\$ 1.939.012
326	CUMBIAMBERITOS DEL HIPODROMO	HACEDORES	RAFEL ANTONIO BLANQUICET VI-VERO	1129568643	SOLEDAD	\$ 1.374.738

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

327	DANZA DEL MAPALE	HACEDORES	RAMON FREDYS CASTIBLANCO ARRIETA	72207070	SOLEDAD	\$ 1.237.918
328	FAROTAS	HACEDORES	RICARDO DURAN DE LA HOZ	8691251	SOLEDAD	\$ 2.470.606
329	FANTASIA AFRICANA	HACEDORES	ROSA ELVIA VELASQUEZ JIMENEZ	32679841	SOLEDAD	\$ 1.242.275
330	CUMBIA INFANTIL AL SONAR DE LOS TAMBORES	HACEDORES	RUBY ESTHER ESTRADA LAGUNA	32705645	SOLEDAD	\$ 1.390.424
331	TRADICION POPULAR JUVENIL	HACEDORES	TONY VARGAS MEZA	8697613	SOLEDAD	\$ 1.925.940
332	EVENTOS DE CARNAVAL	HACEDORES	FUNDACION FOLCLORICA CULTURAL LA METROPOLITANA	9003099694	SOLEDAD	\$ 1.357.308
333	COMPARSA ADULTOMAYOR VIVIR PARA RECORDAR	HACEDORES	WALTER NIETO CENTENO	8679198	SOLEDAD	\$ 1.650.557
334	MAMBA AFRICANA	HACEDORES	YAIR ALEXANDER GARCIA ALVAREZ	72433149	SOLEDAD	\$ 1.468.420
335	FAROTAS	HACEDORES	YAN CARLOS LUGO FRANCO	1042455038	SOLEDAD	\$ 1.756.440
336	SOY PELAYERO	HACEDORES	YORKY ANTONIO PINEDA MARTINEZ	7377139	SOLEDAD	\$ 591.290
337	DISFRAS GUERRERO CARIBE	HACEDORES	ADRIANA MARCELA GOMEZ MONTES	24828648	PUERTO COLOMBIA	\$ 2.217.881
338	AL SON QUE ME TOQUEN BAILO	HACEDORES	ADRIANA MARIA ROJAS MEJIA	43550465	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.063.624
339	CARROZAS DE CARNAVAL	HACEDORES	ALEJANDRO FIDEL DOMINGUEZ ROLON	8750312	PUERTO COLOMBIA	\$ 2.461.892
340	GARABATO DE PASTRANA	HACEDORES	ANA ELENA VILLA TINOCO	22581419	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.739.010
341	FUNDACION FOTOCLUB CLARABOYA	HACEDORES	ANGEL MIGUEL CALDERON CHACO	8635103	PUERTO COLOMBIA	\$ 2.322.457
342	CANTORES DEL MAR	HACEDORES	CINDY JOHANNA JIMENEZ	1044422151	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.843.151
343	GRUPO DE DISFRACES EL ARCA DE CAPI MAR	HACEDORES	CLAUDIA ELENA CARPINTERO ARJONA	1030526806	PUERTO COLOMBIA	\$ 3.054.488

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

344	DANZA DEL CACAREO	HACEDORES	DIANA EDITH CONTRERAS SERENO	22446635	PUERTO COLOMBIA	\$ 2.152.521
345	FUNDACION PARA LA PROMOCION DELARTE LA CULTURA EL MEDIOAMBIENTEY ELTURISMO	HACEDORES	FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL ARTE LA CULTURA EL MEDIOAMBIENTE Y EL TURIMO	9000501544	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.023.973
346	TRADICION KARIBE INFANTIL	HACEDORES	LUCIA FERNANDA ARIZA GONZALEZ	1044422976	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.464.063
347	LOS AMIGOS DEL FOLCLOR	HACEDORES	LUIS ALBERTO FLORIAN RODRIGUEZ	72311081	PUERTO COLOMBIA	\$ 2.596.969
348	SON CARIBE	HACEDORES	VIVIAN MARCELA PATRICIA CALVO GUTIERREZ	1044434449	PUERTO COLOMBIA	\$ 549.459
349	ESCUELA DE FORMACION CULTURAL& FOLCLORICA FANFARRIA PORTEÑA	HACEDORES	MILDRED ISABEL RIVERA GONZALEZ	22580919	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.549.031
350	DISFRAZ DEPREDA-DOR RUMBERO	HACEDORES	NELSON JESUS DIAZ RUIZ	8752818	PUERTO COLOMBIA	\$ 2.366.030
351	ADULTO MAYOR MAR ADENTRO	HACEDORES	NOHORA MOLINARES VARGAS	22579809	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.067.982
352	MUSICA TRADICIONAL	HACEDORES	OSCAR JAVIER GALINDO NIETO	8487217	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.315.914
353	CUMBIAMBA MI TAMBO	HACEDORES	SHADANIS HERNANDEZ TEJERA	1044426247	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.152.078
354	CUMBIAMBA JUVENTUD PORTEÑA	HACEDORES	SHIRLEY KARINA GARCIA REYES	22583792	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.185.194
355	CUMBIA INFANTIL SEMILLEROS DE RENACER	HACEDORES	SIDIA ESTHER BOLIVAR SANCHEZ	22580723	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.194.344
356	DANZA CARNAVALERA	HACEDORES	AURA TATIANA MUÑOZ ROJAS	1044432185	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.086.718
357	DISFRAZ DRACULA CONDE EN AMORADO	HACEDORES	YESID ANTONIO DIAZ MARIMON	1143428710	PUERTO COLOMBIA	\$ 2.766.905
TOTAL HACEDORES						\$ 592.207.361

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

CULTORES TRANSMISORES DE SABERES						
#	NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN	CATEGORÍA	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA	CÉDULA O NIT	MUNICIPIO	VALOR ESTÍMULO
1	ESCUELA DANZA FOLCLORICA SAN BELELÉ	TRANSFERENCIA DE SABERES	ZORAIDA ESCOBAR LUBO	22569695	BARANOA	\$ 3.582.681
2	GRUPO DE MILLO	TRANSFERENCIA DE SABERES	YENIS SOFIA HERRERA AVILA	22639006	BARANOA	\$ 3.640.381
3	ESCUELA PROYECTANDO TALENTOS	TRANSFERENCIA DE SABERES	MANUEL ANTONIO RUDAS ACOSTA	1048211183	BARANOA	\$ 3.892.166
4	ESCUELA DE MUSICA ABRIENDO CAMINOS	TRANSFERENCIA DE SABERES	JUAN ANTONIO ACOSTA MEZA	72012731	BARANOA	\$ 3.755.782
5	TALLER DE MAS-CARAS	TRANSFERENCIA DE SABERES	FABIAN RIVERA SANTA MARIA	71585852	BARANOA	\$ 3.907.902
6	SON TRADICION DE CARRETO	TRANSFERENCIA DE SABERES	FUNDACION ARTISTICA Y SOCIAL SON TRADICION DE CARRETO	901476959	CANDELARIA	\$ 3.813.483
7	NEGROS AZULES DE CARRETO	TRANSFERENCIA DE SABERES	CORPORACION ARTISTICA Y SOCIAL CARRETO CULTURAL SIGLA CORASOCAC	900993446	CANDELARIA	\$ 4.191.159
8	CUMBIAMBERITOS DE LEÑA	TRANSFERENCIA DE SABERES	JAVIER ENRIQUE PERALTA MENDOZA	85464623	CANDELARIA	\$ 3.792.501
9	CORPORACIÓN FOLCLORICA PASION POR LA DANZA	TRANSFERENCIA DE SABERES	ASENETH PAOLA ROJAS VARELA	1046814635	POLONUEVO	\$ 3.886.920

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

10	ESCUELA DE DANZA TRADICIÓN CARIBE DE PUERTO COLOMBIA	TRANSFERENCIA DE SABERES	JORGE ARMANDO SANTIAGO ANGULO	1044421902	PUERTO COLOMBIA	\$ 3.535.471
11	COMPARSAS DE FANTASIA AL SON REAL	TRANSFERENCIA DE SABERES	OWER ENRIQUE ACOSTA	1002012350	PUERTO COLOMBIA	\$ 1.515.951
12	CUMBIAMBA MI PEDACITO DE MUELLE	TRANSFERENCIA DE SABERES	FUNDACION DORA SANTORO FORASTIERO	900337745-0	PUERTO COLOMBIA	\$ 3.813.483
13	SEMILLERO DE LA TRADICIÓN-ESCUELA DE MÚSICA	TRANSFERENCIA DE SABERES	ALFONSO JAVIER GONZALEZ PADILLA	8487264	PUERTO COLOMBIA	\$ 3.603.663
14	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA GENERACIÓN ACTIVA	TRANSFERENCIA DE SABERES	REINALDO TEJERA GERONIMO	72308023	PUERTO COLOMBIA	\$ 3.907.902
15	LOS TULIPANES	TRANSFERENCIA DE SABERES	OSCAR ANTONIO GONZALEZ ORTEGA	72308550	PUERTO COLOMBIA	\$ 3.447.347
16	CUMBIA PILELE	TRANSFERENCIA DE SABERES	ERAMIS VALENCIA MOLINA	8602702	REPELON	\$ 3.734.800
17	ESCUELA DE MÚSICA	TRANSFERENCIA DE SABERES	MIGUEL VILLA SANZ	1046266673	REPELON	\$ 3.729.555
18	ESCUELA ZUMBALÉ	TRANSFERENCIA DE SABERES	YESID AVILA JIMENEZ	8603515	REPELON	\$ 3.535.471
19	HUELLAS ROTINERAS	TRANSFERENCIA DE SABERES	OSMANY ORTEGA VILLA	22600806	REPELÓN	\$ 3.913.148
20	FANTASIA TROPICAL	TRANSFERENCIA DE SABERES	MARIA ANGELICA CANTILLO JIMENEZ	22605704	SABANAGRANDE	\$ 3.713.818
21	ESCUELA DE DANZA SEFORDE	TRANSFERENCIA DE SABERES	FUNDACION CULTURAL Y FOLCLORICA SEFORDE	901203188-6	SABANAGRANDE	\$ 3.928.884
22	RUMBON KARIBE	TRANSFERENCIA DE SABERES	FUNDACION CULTURAL Y SOCIAL RUMBON KARIBE	901539704-1	SABANAGRANDE	\$ 3.892.166

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

23	COMPARSA PRE-JUVENIL Y JUVENIL INNOVACION CARIVE DE SABANAGRANDE	TRANSFERENCIA DE SABERES	JULEMYS DE JESUS GOMEZ GOMEZ	22605756	SABANAGRANDE	\$ 3.624.645
24	NIMBA	TRANSFERENCIA DE SABERES	JUAN CAMILO PEREZ ESTRADA	1043009999	SABANALARGA	\$ 3.923.639
25	ARTESANOS POR EL CARNAVAL	TRANSFERENCIA DE SABERES	NELCY LUZ DE LA ROSA NAVARRO	32847794	SABANALARGA	\$ 3.682.345
26	TALENTOS ESPECIALES	TRANSFERENCIA DE SABERES	MARIA ISABEL DE LA HOZ BARRAZA	1001869099	SABANALARGA	\$ 4.154.441
27	COMPARSA PASIÓN CARIBE	TRANSFERENCIA DE SABERES	ENRIQUE ANTONIO LOPEZ MALDO- NADO	72124329	SANTO TOMAS	\$ 4.018.058
28	LA DANZA DEL PORRO NEGRO	TRANSFERENCIA DE SABERES	JULIA RUTH BOCA-NEGRA CABALLERO	22674225	SANTO TOMAS	\$ 3.960.357
29	COMPARSA AL FUTURO	TRANSFERENCIA DE SABERES	YEBERLYN MIGUEL CHARRIS PIZARRO	1047334434	SANTO TOMAS	\$ 3.949.866
30	FUNDACION BORJI	TRANSFERENCIA DE SABERES	RAUL ANTONIO BORJA CHARRIS	72124287	SANTO TOMAS	\$ 3.771.519
31	REINAS Y REINITAS	TRANSFERENCIA DE SABERES	LILIBETH TATIANA OSORIO RODRIGUEZ	44158464	SOLEDAD	\$ 3.829.220
32	ESCUELA DE MUSICA MUSARTE	TRANSFERENCIA DE SABERES	CORPORACION ESCUELA MUSARTE	901413157-9	SOLEDAD	\$ 3.934.130
33	ESCUELA DE DANZAS PRENDE LA VELA DE SUAN	TRANSFERENCIA DE SABERES	MARITZA ELENA MONTERROSA DÍAZ	22697973	SUAN	\$ 3.666.609
34	ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA SUAN DE LA TRINIDAD	TRANSFERENCIA DE SABERES	RONALD RAFAEL MARTINEZ RIVERA	8510663	SUAN	\$ 3.750.537
35	INVESTIGACION	INVESTIGACIÓN	MANUEL ANTONIO PERREZ HERRERA	3723877	SANTA LUCIA	\$ 5.000.000
36	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	SHIRLEY LUCIA ALVAREZ AREVALO	32717352	SANTA LUCIA	\$ 5.000.000

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

TOTAL CULTORES Y TRANSMISORES DE SABERES	\$ 137.000.000
---	-----------------------

GRANDES MAESTROS DE CARNAVAL						
#	NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN	CATEGORÍA	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA	CÉDULA O NIT	MUNICIPIO	VALOR ESTÍMULO
1	MUSICO	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	PEDRO RAMAYA BELTRAN	3869202	SOLEDAD	\$ 10.000.000
2	PERLA DEL CARIBE	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	LUCILA VEN-GOECHEA ZARACHE	22694548	SOLEDAD	\$ 10.000.000
3	PORRO NEGRO	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	JOSE SALCEDO	7404378	SANTO TOMAS	\$ 5.000.000
4	DECIMERO	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	EDUARDO DALMIRO GUERRERO TAPIAS	3770087	SUAN	\$ 10.000.000
5	DIFRAZ INDIVIDUAL, MOHICANO	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	CARLOS RAFAEL CERVANTES MUÑOZ	7459655	MALAMBO	\$ 10.000.000
6	NEGRITA PULOY	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	CANDIDA ROSA JIMENEZPARDO	22558013	PIOJO	\$ 10.000.000
7	LA DANZA DE LOS COLLONGOS	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	BALTAZAR SOSA NOGUERA	7447925	SOLEDAD	\$ 10.000.000

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

8	DANZA DEL GUSANITO	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	ARELYS CORONADO RODRIGUEZ	32853545		\$ 5.000.000
9	CUMBIA ORIGINAL DE CHORRERA	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	ANSELMO MOLINA	7455838	JUAN DE ACOSTA	\$ 10.000.000
10	ARTESANIAS ADOLFO COLL	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	ADOLFO COLL CASTRO	8664494	TUBARA	\$ 10.000.000
11	MUSICO	GRANDES MAESTROS DEL CARNAVAL	ALFREDO ENRIQUE MOLINA MOLINARES	3729526		\$ 5.000.000
TOTAL GRANDES MAESTROS DE CARNAVAL						\$ 95.000.000

FAMILIAS DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN						
#	NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN	CATEGORÍA	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA	CÉDULA O NIT	MUNICIPIO	VALOR ESTÍMULO
1	DIFRAZ INDIVIDUAL: EL DESCA-BEZA0	FAMILIA DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN	WILFRIDO DANIEL ESCORCIA SALAS	8664933	MALAMBO	\$10.000.000
2	DIABLOS ESPEJOS	FAMILIA DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN	PLUTARCO LASTRA VALENCIA	8538073	CAMPO DE LA CRUZ	\$10.000.000
3	MILLO LOS PARRANDEROS	FAMILIA DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN	MALDYS ERIEL PINEDA ALVARADO	72307169	POLO-NUEVO	\$10.000.000
4	SELVANA AFRICANA INFANTIL	FAMILIA DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN	LUIS DEMETRIO LLANOS MEOLA	8801434	GALAPA	\$10.000.000

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

5	GRUPO DE LA FAMILIA DE POLO-NUEVO	FAMILIA DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN	JUSTO GERMAN ALGARIN PINEDA	853638	POLO-NUEVO	\$10.000.000
6	LA DANZA DE LOS GOLEROS, DIABLOS ARLEQUINES	FAMILIA DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN	FUNDACIÓN CULTURAL DANZAS TRADICIONALES DIABLOS ARLEQUINES	802018214	SABANA-LARGA	\$10.000.000
7	CONGO GRANDE DE GALAPA	FAMILIA DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN	ELIAS JESUS MARTINEZ GOMEZ	8795484	GALAPA	\$10.000.000
TOTAL FAMILIAS DEPOSITARIAS DE LA TRADICIÓN						\$70.000.000

MODELOS DE GESTIÓN FESTIVA						
#	NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN	CATEGORÍA	NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA	CÉDULA O NIT	MUNICIPIO	VALOR ESTÍMULO
1	CARNAVAL EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y ESTUDIANTIL DE BARANOA	EVENTO	RAFAEL GREGORIO CAMARGO HERNANDEZ	1048205683	BARANOA	\$9.793.047
2	GUACHERNA DEPARTAMENTAL	EVENTO	FUNDACION POR AMOR A BARANOA	900111253-8	BARANOA	\$9.577.342
3	GRAN PARADA PARA CARNAVALEAR ADULTO MAYOR AMACA	EVENTO	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES DE CAMPECHE SIGLA AMACA	900650506	BARANOA	\$8.520.383
4	ENCUENTRO DE PICOTURBOS Y MUSICA COLECCIONISTAS DE LOS AÑOS 60 Y 70	EVENTO	ASOCIACION DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA DEL CO-RREGIMIENTO DE CAMPECHE	9010007647	BARANOA	\$4.486.683
5	DISFRAZATON	EVENTO	JAMAL ABED GACHAM GUZMAN	72163930	BARANOA	\$8.800.800

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

6	CARNAVAL DE PITAL	EVENTO	FARID DELA ASUNCIÓN HERNANDEZ	1048205377	BARANOA	\$10.655.871
7	CARNAVAL INFANTIL DE PITAL DE MEGUA	EVENTO	MARIA TERESA LOPEZ LLANOS	1048209554	BARANOA	\$8.434.100
8	AUTENTICOS GOLEROS DE CAMPO DE LA CRUZ	EVENTO	GIMEL VIMAR MORALES MARTINEZ	1007127206	CAMPO DELA CRUZ	\$6.233.900
9	GRAN CARNAVAL CANDELARIEGO	EVENTO	FUNDACION FESTIVAL DE LA ALEGRIA	8020210640	CANDELARIA	\$6.061.336
10	FUNDACION CARNAVAL DE SUROCCIDENTE	EVENTO	CARNAVAL INFANTIL EN VILLA OLIMPICA - GALAPA	802023089-3	GALAPA	\$6.902.588
11	DESFILE INFANTIL	EVENTO	JORGE TORRENEGRA PALIS	8534245	GALAPA	\$9.383.206
12	FESTIVAL DE LA ALEGRÍA	EVENTO	KEIMER ALFONSO AVILA HERNANDEZ	1044393897	JUAN DE ACOSTA	\$5.500.500
13	FUNDACION DEL CARNAVAL Y CULTURA DE LURUACO	EVENTO	FUNDACION DEL CARNAVAL Y CULTURA DE LURUACO	9002067591	LURUACO	\$7.894.836
14	CARNAVAL DE LOS CORREGI-MIENTOS DEL DE-PARTAMENTO DEL ATLANTICO	EVENTO	FUNDACION SOCIO-CULTURAL DEL CORREGIMIENTO DE CARACOLI	9002502526	MALAMBO	\$9.879.330
15	ASOCIACION GAYDE MALAMBO CARNAVAL GAY	EVENTO	CRISTOBAL LUIS FERNANDEZ RIVERA	1048292453	MALAMBO	\$6.514.318
16	CARNAVAL DE LOS NIÑOS	EVENTO	HENRY MIRANDA BARRIOS	72045547	MALAMBO	\$11.108.853
17	BATALLA DE FLORES DEL MUNICIPIO DE MALAMBO	EVENTO	FUNDACION CULTURAL JUVENTUD AL PROGRESO- JP	900849517-5	MALAMBO	\$10.202.889
18	GUACHERNA DEL SUR DE MALAMBO	EVENTO	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN EL ENTORNO Y LA FAMILIA	901021106-0	MALAMBO	\$5.522.071

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

19	FUNDACION FESTIVAL DE COMEDIAS CARNESTOLENDICAS "EIDY TAPIAS" DE MALAMBO ATLANTICO	EVENTO	FUNDACION FESTIVAL DE COMEDIAS CARNESTOLENDICAS "EIDY TAPIAS" DE MALAMBO ATLANTICO	9010193315	MALAMBO	\$5.737.777
20	ENCUENTRO CULTURAL DEL CARIBE	EVENTO	FUNDACION ENCUENTRO CULTURAL DEL CARIBE	900689166-6	PALMAR DE VARELA	\$8.088.971
21	FESTIVAL CULTURAL Y REINADO DEPARTAMENTAL DE LA PALMA AMARGA	EVENTO	FUNDACION CULTURAL DE LA PALMA AMARGA PIOJO	900748842-0	PIOJÓ	\$13.330.624
22	CARNAVAL ESTATICO	EVENTO	LUIS EDUARDO VASQUEZ DE LOS REYES	8646618	POLO NUEVO	\$10.440.165
23	LA CONQUISTA	EVENTO	ELIECER DAVID ARRIETA CERVANTES	1041900864	PONEDERA	\$7.269.288
24	GRAN PARADA	EVENTO	ANDERSON PACHECO JIMENEZ	72218341	PUERTO COLOMBIA	\$6.190.759
25	CARNAVAL DIVERSO DE PUERTO COLOMBIA	EVENTO	ANGEL RAFAEL HERNANDEZ OCHOA	8487824	PUERTO COLOMBIA	\$2.922.815
26	CARNAVAL GAY DE BARRANQUILLA Y EL ATLANTICO	EVENTO	COPORACION AUTONOMA DEL CARNAVAL GAY DE BARRANQUILLA Y EL ATLANTICO	802005760-1	PUERTO COLOMBIA	\$10.353.883
27	CARNAVAL A LA CALLE 10	EVENTO	FUNDACION SARNARTE	900271321-6	PUERTO COLOMBIA	\$12.618.795
28	SIRENATO GAY DE LA CUMBIA	EVENTO	JOSE GREGORIO UTRIA CORRO	1044424193	PUERTO COLOMBIA	\$2.922.815
29	GUACHERNA DE LA CONVIVENCIA DE LA TRADICION	EVENTO	FUNDACION CULTURAL Y SOCIAL BRISAS DE PAZ AFROCOLOMBIANA	901197649-3	REPELÓN	\$5.198.512

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

30	ENCUENTRO ADULTO MAYOR MEMORIA DE ANTAÑO Y TRADICION	EVENTO	FUNDACION TERESA GOMEZ DE GOMEZ	9000808270	SABANA-GRANDE	\$9.469.489
31	GARABATO DIVERSO Y FESTIVAL TRANS DE LA PALMA DE IRACA	EVENTO	FABIO ALBERTO PRIETO MARRIAGA	72098092	SABANA-GRANDE	\$3.386.582
32	HEREDEROS DE LA TRADICIÓN	EVENTO	CARLOS ALTURO CABCARAS DITA	1042995216	SABANA-LARGA	\$5.457.359
33	GRAN DESFILE DE INTEGRACION DE LAS COLONIAS	EVENTO	FUNDACION AMI-GOS PRO- LA PEÑA	901018692-4	SABANA-LARGA	\$12.705.077
34	FESTIVAL NACIONAL TRANS DE LA CUMBIA	EVENTO	CORPORACION INTEGRACION DIVERSA	901132218-3	SABANA-LARGA	\$13.913.030
35	CARNAVAL DE SANTA LUCIA	EVENTO	EFREN DAVID ARIZA ROMERO	8817549	SANTA LUCIA	\$12.144.242
36	FESTIVAL DE COMEDIAS Y LETANIAS JUANCHO MANUELA	EVENTO	FUNDACION POPULAR DE VIDA SANTO TOMAS DE VILLANUEVA	802023885-1	SANTO TOMAS	\$11.993.247
37	ENCUENTRO INTERMUNICIPAL DE DANZAS Y DISFRACES	EVENTO	RICARDO LUIS ARENA BLANQUICET	8509983	SOLEDAD	\$6.686.883
38	CARNAVALEANDO CON LA EJPOLUCA	EVENTO	SHIRLIS ZOLINA BUELVAS SALAS	32877061	SOLEDAD	\$3.710.141
39	CARNAL DE LA 44	EVENTO	ASOCIACION DE GRUPOS FOLCLORICOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	800088011-1	SOLEDAD	\$14.344.442
40	CARNAVAL DE SUAN DE LA TRINIDAD	EVENTO	ANTONIO RAFAEL QUIROZ NARVAEZ	8510040	SUAN	\$10.806.865
41	CARNAVAL EDUCATIVO ASÍ ES SUAN	EVENTO	ESMERALDA MERCEDES MERCADO PACHECO	22696746	SUAN	\$4.572.965

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

42	FUNDACION HUELLAS DE IDENTIDAD	EVENTO	FUNDACION HUELLAS DE IDENTIDAD	900887203	USUACURI	\$5.263.224
43	CARNAVAL DEL RECUERDO	RUTA DE LA TRADICIÓN	FUNDACION CULTURAL BARRIO ARTE	802013310	BARANOA	\$24.266.028
44	REINADO Y FESTIVAL FOLCLORICO INTERMUNICIPAL DEL MILLO	RUTA DE LA TRADICIÓN	CORPORACION AUTONOMA DEL CARNAVAL DE JUAN DE ACOSTA Y REINADO INTERMUNICIPAL DEL MILLO CARMILLO	802022903-1	JUAN DE ACOSTA	\$25.614.140
45	SIRENATO DE LA CUMBIA	RUTA DE LA TRADICIÓN	KEIVELIN BERDUGO RIVERA	1044424479	PUERTO COLOMBIA	\$24.131.216
46	LA GRAN GUACHERNA DEL CARIBE	RUTA DE LA TRADICIÓN	FUNDACION CARNAVAL DE SABANA-LARGA - FUNCARSA	802024476-5	SABANA-LARGA	\$31.635.710
47	CEREMONIAL DELA MUERTE	RUTA DE LA TRADICIÓN	FERNANDO DAVID FERRER FERRER	8750444	SOLEDAD	\$20.131.815
48	CARNAVAL INTERMUNICIPAL DEL SUR Y SUS RIVERAS	RUTA DE LA TRADICIÓN	CORPORACION AUTONOMA DEL CARNAVAL Y BELLEZA DEL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	8002478729	CAMPO DELA CRUZ	\$24.221.090
TOTAL MODELOS DE GESTIÓN FESTIVA						\$495.000.002

ARTÍCULO SEGUNDO: FORMA DE PAGO. Los pagos a los cuales se refiere el artículo anterior se realizarán mediante un (1) único pago correspondiente al 100% del valor del estímulo reconocido, el cual será al publicarse la presente Resolución y se verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos para validación de pago.

ARTÍCULO TERCERO: VALIDACIÓN DE PAGO. Los pagos serán realizados a través de giro directo a la cuenta bancaria certificada por cada beneficiario, teniendo como sustento de validación los siguientes documentos:

RESOLUCIÓN No. 00776 DE 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE ESTÍMULOS PARA CULTORES, HACEDORES Y DISTINTAS MODALIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS CARNAVALES DEL ATLÁNTICO 2022”

1. Certificado expedido por la Secretaría de Cultura y Patrimonio en el cual avala el pago del valor del estímulo reconocido.
2. RUT actualizado.
3. Fotocopia de cédula de ciudadanía del creador o Representante Legal de la manifestación o propuesta de carnaval.
4. Certificado bancario.

PARAGRAFO PRIMERO: La documentación será validada y remitida por la Secretaría de Cultura y Patrimonio a la Secretaría de Hacienda Departamental, para su registro presupuestal y pago.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Aquellos beneficiarios que reciban las transferencias de los estímulos de que trata la presente Resolución, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin y no lo informe a la dependencia competente o lo reciban de forma fraudulenta, incurrirán en las sanciones legales individuales a que hubiere lugar, incluyendo la devolución del monto recibido.

ARTICULO CUARTO: Remítase copia de este acto administrativo a la Secretaría de Cultura y Patrimonio, a la Subsecretaría de Presupuesto, a Contabilidad y a Tesorería para lo de su competencia.

ARTICULO QUINTO: VIGENCIA Y PUBLICACIÓN. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra ella no procede recurso alguno, para lo cual será remitida a la Secretaría de Cultura y Patrimonio para su publicación.

Dada en Barranquilla, a los

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General

Proyectó: Cecilia Gil Barvo, Asesora Externa

Revisó: Claudia Jimena Herrera, Asesora Externa

Aprobó: Diana Acosta - Secretaria de Cultura y Patrimonio